Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 21 NOV 2008

VISTO el Expediente Nº 827-0992/08, el Decreto 366/06, las Resoluciones (CS) Nº 125/08 y Nº 190/08, y la Resolución (R) Nº 768/08, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto Nº 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) Nº 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico -Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) Nº 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no docente de esta Institución.

Que por Resolución (R) Nº 768/08 se realizó la convocatoria para cubrir el cargo de Jefe/a del Departamento de Auditoria Administrativa Financiera y Operativa dependiente de la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el jurado oportunamente designado ha evaluado los antecedentes, ha tomado las evaluaciones y ha realizado el correspondiente orden de mérito emitiendo el acta que se encuentra anexa a la presente Resolución.

Que el acta notificada, no ha sido recurrida.

Que según surge del acta, Natalia Beatriz Romeo reúne las condiciones para desempeñar el cargo de Jefe de Departamento de Auditoria Administrativa Financiera y Operativa.

Que por expresa disposición del artículo 38º del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución (CS) Nº 190/08, la toma de posesión del cargo concursado se producirá una vez aprobada la nómina del personal de la Universidad Nacional de Quilmes re-encasillado al escalafón homologado por Decreto 366/06, por parte de la Comisión Negociadora de Nivel General.

01167

Universidad Nacional de Quilmes

Que sin perjuicio de lo expuesto, corresponde designar al aspirante, ganador del concurso.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar a Natalia Beatriz Romeo, DNI N° 24.960.406, en el cargo de Jefa del Departamento de Auditoria Administrativa Financiera y Operativa dependiente de la Unidad de Auditoria Interna en los términos estipulados en la convocatoria efectuada a través de la Resolución (R) N° 768/08.

ARTICULO 2°: Notifíquese a la Comisión de Re-encasillamento de la Universidad Nacional de Quilmes, regístrese, practíquense las demás comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ

RESOLUCION (R) N°: 01167

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Universidad Nacional de Quilmes

**CONCURSO PARA EL CARGO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA ADM. FINANCIERA Y OPERATIVA**

***Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Quilmes.***

***ACTA***

En la ciudad de Bernal a los 27 días del mes de octubre de 2008, se reúne el Comité de Selección integrado por: Carmen Chiaradonna, Noemí Fernández Cotonat, Mercedes López; y el representante del Gremio ATASUNQ, Alejandra Aguirre; a fin de comunicar el orden de mérito resultante del proceso de concurso.

Al respecto se ha realizado: la Evaluación de Antecedentes, la Evaluación Laboral, y la Evaluación Técnica a la postulante inscripta en el proceso, de las cuales surge el siguiente puntaje:

Antigüedad: 10%
Experiencia Laboral: 25%
Formación: 15 %
Evaluación de Conocimiento: 25 %
Capacidades y habilidades: 10%
Plan de Gestión: 15%

Total Puntaje: 100 (cien)

El plan presentado es evaluado como muy satisfactorio, se observa que la presentación fue efectuada en forma global, obteniendo su detalle durante la entrevista.

01167